

Son muchos los años que el tema de la Educación Especial ha venido preocupando a cada uno de los sectores implicados en este aspecto tan complejo de la enseñanza.

Presupuestos insuficientes, profesorado no siempre preparado al nivel que exige una educación de este tipo, padres que no aceptan la particular situación de su hijo/a y todo un cúmulo de circunstancias han hecho que la educación especial haya sido hasta ahora el "pariente pobre" y hasta olvidado de las sucesivas administraciones educativas.

Con la llegada al poder del PSOE parecía se iban a poder recoger toda esa serie de demandas reclamadas de una forma cada vez más insistente por esos sectores a los que nos referimos. Demandas que parecían confluir en un objetivo común: la Integración de los niños/as deficientes (se sustituye este término por el de "subnormales" -más despectivo-) en aulas y Colegios que acogían niños sin taras físico-psíquicas del nivel de los que hasta entonces venían siendo recluidos en esos centros especiales.

Se toma una solución intermedia antes de dar un paso de mayor envergadura: dotar a los Centros de enseñanza de aulas de educación especial atendidas por profesorado no siempre especializado en la materia pero que con su buena voluntad intentara hacer frente a una situación que se suponía transitoria.

Pero el fracaso ha sido mayúsculo como cabía imaginar. Es una situación que no satisface a nadie, y la solución no podía ser otra que la de intentar un tiempo mayor de convivencia entre ambos grupos de niños. Y llegó el "iluminao" de turno e inventó la INTEGRACIÓN. Los centros y aulas de Educación Especial desaparecerían progresivamente y se crearían Centros de Integración que acogerían en sus aulas a niños con alguna tara física o psíquica más o menos agudas. Serían los propios Centros quienes, mediante el correspondiente proyecto, solicitarían esas aulas de integración, viéndose compensado su esfuerzo y colaboración con:

- La disminución de alumnos por cada aula que integrara a uno o varios niños deficientes.
- La dotación de mayor presupuesto económico-material al Centro.
- La creación o mejora de la infraestructura del edificio escolar.
- La adscripción de un profesor/a de apoyo al Centro Integrador.

Í N D I C E

* Editorial	...	3
* Tema de debate	...	4
* Del Baúl	...	8
* Entrevista a:		
Paco Olivera	...	16
* Colaboraciones:		
- Materiales para		
trabajar matemáticas.	21	
- El área de experien		
cia y su metodología.	26	
* Comentamos	...	30

----ooOoo----

Año IV. Marzo-Abril 1.990
Redacción, administración y suscripciones:

Apartado de correos nº 117
41530 Morón

CONSEJO DE REDACCIÓN:

- . Joaquín Ramos García
- . Luis Miguel Millán Polo
- . Diego Navarro Núñez

DEPÓSITO LEGAL: SE-385-1.988

PORTADA: Vicente Feliú

ILUSTRACIONES DE:

- . María José Bustamante
- . Rosa María Cabeza
- . Ramón Castellano
- . Vicente Feliú

MONTAJE: Salvador Moreno

IMPRIME: Imprenta Portillo

Y en definitiva un seguimiento más adecuado de estos niños a través de equipos psicopedagógicos (EPOEs...) que colaboraran directamente con los Centros.

Han pasado ya varios años y comenzamos a recoger ahora el fruto de un nuevo fracaso. Aquellas condiciones especiales de que gozarían los Centros de integración no se han cumplido. Y que conste que no ha podido ser por la desgana o incompetencia de quienes en su día elaboraron aquellos proyectos que la Administración prometió apoyar.

Los presupuestos han sido a todas luces insuficientes, el profesorado de apoyo no adecuadamente preparado con el mimo y dedicación que requiere una educación de este tipo, las aulas no siempre se han visto reducidas en su "ratio", y qué decir de la infraestructura de los centros (hemos visto algunos de ellos que acogían a paralíticos, sin las correspondientes rampas de acceso).

Pero la Administración nunca acepta el fracaso y como en un gesto de inusitada rabia decide repentinamente y por Decreto obligar a determinados Centros a acoger a estos niños/as sin para ello haber subsanado las deficiencias y carencias a las que aludimos y para lo cual creemos han tenido el suficiente tiempo de actuación.

Y esto no hace sino desembocar en un nuevo enfrentamiento entre la ESCUELA y los PADRES de esos niños que, ahora sí, se sienten con el derecho de matricular a sus hijos/as en aquellos Centros próximos a su zona, pero insuficientemente preparados para acogerlos. Enfrentamiento absurdo entre dos de los sectores que siempre hemos reclamado mejores y más sanas condiciones para estas personas "diferentes" a las demás.

Pero que a nadie le quede la duda de que existen sólo unos únicos culpables de este nuevo enfrentamiento: esos "espíritus iluminados" de nuestra Administración que siembran semillas y luego tienen que construir invernaderos para hacerlas germinar...●